

ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de abril, de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar en el parque municipal conforme a los siguientes datos:

- I.Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a. Organismo. Ayuntamiento de Pedro Muñoz
 - b. Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia. Secretaria del Ayuntamiento
 - 2. Domicilio. Plaza de España, núm. 1
 - 3. Localidad y código postal: 13620 Pedro Muñoz
 - 4. Teléfono. 926 586 001
 - 5. Telefax. 926 586 798
 - 6. Correo electrónico. <u>tecnico.secretaria@pedro-munoz.com</u>
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante. www.pedro-munoz.com
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información.
 - c. Número de expediente. 09/17—ESP

II. Objeto del Contrato:

- a. Tipo: Administrativo Especial
- b. Descripción: Licitación de la explotación del Bar del Parque Municipal
- c. División por lotes y número de lotes/número de unidades.: No
- d. Lugar de ejecución/entrega: Pedro Muñoz (C. Real)
 - 1. Domicilio. Avda. de la Constitución s/n
 - 2. Localidad y código postal: 13620 Pedro Muñoz (C. Real)
- e. Plazo de ejecución: Primavera-Verano 2017
- f. Admisión de prórroga: No
- g. Establecimiento de un acuerdo marco: No
- h. Sistema dinámico de adquisición: No
- i. CPV: 55100000-1

III. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación.: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c. Subasta electrónica: No
- d. Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas.



- IV. Valor estimado del contrato: 3.000,00 €
- V. Presupuesto base de licitación:
 - a. Importe neto: 3.000,00 € (Al tratarse de un canon, está exento de IVA, artículo 7.1.9º de la Ley 37/92 de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido)
- VI. Garantías exigidas.
 - a. Provisional No se exige.
 - b. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación
- VII. Requisitos específicos del contratista:
 - a. Clasificación: No se exige
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso). Según lo establecido en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas
 - c. Otros requisitos específicos. Disponer de licencia fiscal correspondiente
- VIII. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a. Fecha límite de presentación. Diez días a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia
 - b. Modalidad de presentación. Según lo establecido en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas
 - c. Lugar de presentación:
 - 1. Ayuntamiento de Pedro Muñoz
 - 2. Domicilio: Plaza de España núm.1
 - 3. Localidad y código postal: 13620 Pedro Muñoz
 - 4. Dirección electrónica: www.pedro-munoz.com
- IX. Gastos de Publicidad: De cuenta del contratista
- X. Fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia: 25 de abril de 2017